

Buenos Aires, 15 de mayo de 1972.-

Visto el presente expediente Nº 127.768/
/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del /
Poder Judicial de la Nación, por el cual se ha tramitado la licitación pública Nº 65/72 realizada con el objeto de adquirir películas radiográficas y materiales para su revelación destinados /
al Servicio de Radiología dependiente de la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema por Resolución Nº 33 de fecha 28 de febrero último -Confr. fs. 21-, autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a convocar a la licitación / pública pertinente, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 47 y 51 vta., previa opinión de los Señores Médico Radiólogo y Director de la Morgue Judicial obrantes a fs. 50 y 51, respectivamente.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada de fecha 5 de noviembre de / 1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº // 65/72, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: VEINTISIETE MIL SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 27.069,80) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "ARRIGONI Y GESTOSO S.A.I.C. y F.", por la provisión de los renglones Nro. 1 por razones técnicas y Nro. 2 por única oferta - precio conveniente, conforme a su presupuesto obrante a fs. 35 y por el importe total de PESOS: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON SESENTA CENTAVOS -----

\$ 894,60
Neto

-//-

-//-

- a "RENE CARLOS BERGER", por la provisión -por /
menor precio- del renglón Nro. 3, de acuerdo
a su oferta de fs. 30 y por el importe total
de PESOS: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON /
VEINTE CENTAVOS ----- \$ 475,20
Neto
- a "AGEA - GEVAERT ARGENTINA S.A.C. e I.", por /
la provisión -por única oferta - precio conve
niente- de los renglones Nros. 4, 5, 6, 7, 8
y 9, conforme a su presupuesto obrante a fs.
31 y por el importe total de PESOS: VEINTICIN
CO MIL SETECIENTOS ----- \$ 25.700.--
Neto

2º) Desestimar la oferta Nro. 4 de la
firma "MINNESOTA ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.", por no adaptarse el
mantenimiento de oferta a lo solicitado en el pliego de condicio
nes.-

3º) Apropiar el presente gasto a la //
Partida: 0-1-1-03-0-316-12-1210-006 del Presupuesto General de /
Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Di-
rección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Na- /
ción, a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ CASVALDO

